



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-m@it. info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

La Resolución del H.Consejo Directivo N° 94/18, obrante en el Expediente CUDAP N° 58856/2017, en la que se conforma un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso correspondientes al Área **ARQUITECTURA Y DISEÑO – COMISIÓN II - 2018**; Y

CONSIDERANDO:

Que según informe de Secretaría Académica, a fojas 142, se comunica que uno de los miembros de Jurado Externo, Profesores Titulares, ha elevado su renuncia, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, por lo que corresponde reemplazarlo,

Que la Comisión de Enseñanza ha elevado un despacho favorable al respecto,

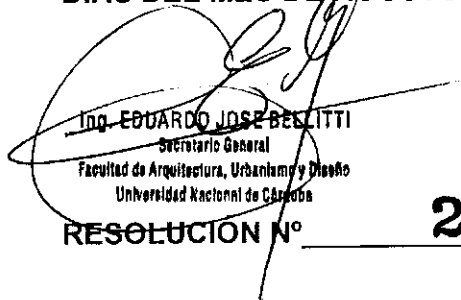
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Rectificar el ARTÍCULO 1º de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 094/18, en el sentido que donde dice: "...ISAIA, Marta (Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Córdoba)..."; debe decir: "...**FREDIANELLI, Graciela Anunziata (Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Córdoba)**..."

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Academia, Área de Personal, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-


 Ing. EDUARDO JOSE BESLITTI
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

253

72018 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Ing. MARCELA ALEJANDRA MARCHISIO
 DECANA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba